



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[\\_cgt@rtve.es](mailto:_cgt@rtve.es)



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[@cgtrtve](https://twitter.com/_cgtrtve)

22 de octubre de 2024 N° 566

## DECRETO PARA POLITIZAR RTVE

### ATADOS AL VASALLAJE POLÍTICO.

CGT RTVE nos mostramos totalmente en contra del decreto anunciado en el Consejo de Ministros de hoy, 22 de octubre, para modificar la fórmula de elección y composición del Consejo de Administración de RTVE.

Toda vez que el ejecutivo veía peligrar el control político de RTVE con una presidenta interina acorralada en el propio Consejo, con este decreto se volverá al modelo de elección por mayoría del congreso que tanto criticó el PSOE en su momento.

*Mientras no exista un concurso público con garantías para elegir a la Presidencia y Consejo de Administración de la Corporación, seguiremos atados al poder político de turno.*

### SINDICATOS COMPLACIENTES.

Hace unas semanas, ante la amenaza de los consejeros para cesar en el cargo a Concepción Cascajosa, UGT propuso al Comité Intercentros emitir un comunicado en búsqueda de estabilidad para la Presidencia y Dirección de RTVE. Fue firmado por todos los sindicatos, excepto por CGT. Vimos claramente una maniobra de guante blanco para suplicar este decreto.

La única manera de mantener la independencia y estabilidad en RTVE pasa por un concurso público.

### HUELGA 25 DE OCTUBRE.

**La corrupción en RTVE es endémica.** La opacidad en la gestión favorece los reinos de taifas en los que se ha convertido la Corporación. Va mas allá de los graves hechos ocurridos en el fallido examen de INFORMACIÓN Y CONTENIDOS. Y de los propios procesos de concurso oposición. Junto a nuestros compañeros y compañeras que nos llamaron a esta lucha, **vamos a plantar cara contra todas las prácticas opacas que ensucian el nombre y el prestigio de nuestros profesionales.**

**PARA ELIMINAR A LOS SINDICATOS DE LOS TRIBUNALES.**

**PARA TENER YA UNAS OPOSICIONES JUSTAS Y LIMPIAS.**

**PARA CONSEGUIR UNA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.**

**FUERA LA CORRUPCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**